



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 365 **Letra:** B **Pág. N°:** 6

Autor/res: Bloque Unión Cívica Radical

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM,la colocación de un monolito en la plaza "Margarita Ñata Barreto de Piragine Niveyro ,para el Sr. Basilides Ayala DNI 14.529.931 ex combatiente de Malvinas.

Fecha de Entrada: 2026-04-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido de los vecinos del barrio Concepción y de la Sra. Myrian Edith Ocampo 200 viviendas Mz 4 Casa 10, calle Tupungato entre Santa Catalina y Los Andes Y;

CONSIDERANDO:

Que, Basilides Ayala DNI 14.529.931 nacido el 2 de marzo de 1962 en San Luis del Palmar "Héroe de Malvinas" que falleciera el 29 de marzo del 2024.

Que, su señora esposa junto a sus dos hijos Lucas Exequiel y Valeria Joselyn solicitan de ser posible la construcción de un monolito en la plaza "Margarita Ñata Barreto de Piragini Niveyro y la posterior colocación de una placa de reconocimiento al veterano de guerra Basilides Ayala.

Que, en el lugar donde se solicita el emplazamiento del monolito existe un mástil que fue colocado con la intención de izar la bandera nacional Argentina cada 2 de abril en reconocimiento al extinto veterano de guerra.

Que, en la mencionada fecha las fuerzas Armadas Argentinas desembarcaron en la isla, hecho que desencadeno el conflicto armado. Ese mismo día se conmemora como el día del Veterano y de los caídos en la guerra de las Malvinas.

Que, el veterano Basilides Ayala fue parte integrante de la lucha por la incorporación de las islas Malvinas al territorio nacional Argentino.

Que, es necesario mantener viva el proceso de Malvinización llevar a cabo por el centro de Veteranos de Guerra de Malvinas y el reconocimiento de la sociedad a cada uno de estos héroes.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, el Honorable Concejo Deliberante se suma al homenaje de los veteranos y caídos en la guerra, reconociendo la valentía de nuestros soldados.

Que, desde el Municipio, a través del Concejo Deliberante es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado del presente.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

construcción de monolito

ARTICULO 1°: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, la colocación de un monolito en la plaza "Margarita Ñata Barreto de Piragini Niveyro para el Sr. Basilides Ayala DNI 14.529.931 ex combatiente de Malvinas.

ARTICULO 2°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 365-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 365-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Unión Cívica Radical

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 365-B-2026

Fecha de ingreso: 29/04/2026

Comunicación N°: C451

[Comunicación N°: C451 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 365-B-2026

Fecha de ingreso: 27/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,